



## SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sras. y Sres. Diputados, miembros del Gobierno, buenas tardes.

Se abre la sesión.

Sra. Secretaria, primer punto.

### 1.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 303, relativa a elaboración de un Plan de Emergencia Social, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0303]

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley número 303, relativa a elaboración de un Plan de Emergencia Social, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.ª Dolores Gorostiaga, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias, Presidente. Señorías.

Señorías, la brecha de la desigualdad está creciendo día a día. Ustedes lo saben, como también saben que el incipiente crecimiento económico del que ustedes presumen, en sí mismo no es suficiente. Hemos de hacer más que esperar, tenemos que fijar nuestra atención, prioritariamente sobre la situación actual, prioritariamente sobre los que peor lo están pasando.

En Cantabria hay 150.000 personas, es decir, uno de cada cuatro cántabros está en el umbral de la pobreza, 20.000 niños con problemas para alimentarse, Señorías. El 25,3 por ciento en riesgo de pobreza o exclusión social, con el sospechoso honor, además, de ser la Comunidad Autónoma donde más ha crecido la pobreza en el último año, en un porcentaje, superior incluso, en un porcentaje -como les decía- superior, incluso al nacional. Señorías, bueno, el triple de lo ocurrido en España.

La tasa de riesgo de pobreza ha pasado a ser el 25,3. Hay 47.810 personas más que en el 2009 pobres. Hay 23.452 personas más en riesgo de pobreza. Hay 16.013 personas más con carencias materiales severas y hay 18.511 personas que viven en un hogar más, quiero decir que había en el 2009, que viven en un hogar con baja intensidad de trabajo. Miles de cántabros, Señorías, están sufriendo las consecuencias de la gestión ideológica del Partido Popular, de la gestión ideológica del Sr. Diego y del Sr. Rajoy, mediante esas políticas neo liberales, que han impuesto ese nuevo orden, entre comillas, de distribución de la riqueza.

Que han consolidado cambios estructurales, que van a tener mucho que ver con lo que va a pasar con el futuro en este país, si esto no se arregla, una reforma laboral, una reforma educativa, de la Administración Local, de los derechos de acceso al sistema sanitario o la política de recortes en política social.

Políticas, todas ellas, Señorías, que tienen un mayor impacto sobre la población más vulnerable: peores salarios, recortes en la protección social, trabas en el acceso a los servicios públicos y a las prestaciones y todo eso ha llevado a una situación que describía al inicio de mi intervención, con un incremento de la desigualdad y con la aparición de situaciones de emergencia social.

Una emergencia social que hace que todos los datos, todos los datos, todos los indicadores, los que manejan todos los organismos, incluso los que el propio Gobierno envía en su plan operativo a Europa, dicen que se incrementa la pobreza, que los trabajadores, incluso son más pobres, que el paro es mayor y que la desprotección de los parados también es mayor. Que los jóvenes ocupados tienen una tasa de paro que le preocupa a todos los organismos europeos, no parece que al Gobierno de España ni al de Cantabria y que todas las reducciones en gasto público, en gasto en educación, en sanidad, en políticas sociales, lo que hace es agravar, todavía más, si cabe, esta situación.

Además, Señoría, los datos ratifican una situación muy alarmante, en el indicador de justicia intergeneracional. Esto es, el futuro y las posibilidades que le vamos a dejar a las generaciones futuras.

Por eso, Señoría, los Socialistas, el Grupo Parlamentario Socialista presenta esta proposición no de ley. Y la presenta porque es prioritario atender lo más urgente y lo más urgente en estos momentos son los cántabros sin exclusión. Atender a los que se quedan sin vivienda, a los que no pueden tener agua o luz, a los hogares que no tienen ningún tipo de ingreso, a los niños que han de tener una alimentación equilibrada.



Sabemos que el crecimiento económico, Señorías, no garantiza la justicia social en condiciones de bonanza, ni mucho menos; lo hace cuando los tiempos son de crisis y gobierna la derecha.

La dura realidad de Cantabria en materia de empleo es que después de una Legislatura del Gobierno Popular, hay más paro juvenil, la tasa de paro ha pasado del 16,6 al 19,01, hay empleos más precarios, la tasa de rotación ha crecido, hay más subempleo, ocupados subempleados, hay salarios más bajos, y hay menos afiliados a la Seguridad Social, hay menos personas por tanto que tienen la oportunidad de trabajar para mantener unas condiciones de vida dignas.

Hemos intentado a lo largo de toda esta legislatura y no solo lo ha hecho mi Grupo, mi Grupo lo ha hecho en sucesivas ocasiones, alertarles a ustedes de que sus políticas traían más pobreza y más exclusión social, que lejos de acortar la brecha social, cada vez la hacían ustedes más grande.

Hemos debatido en este Parlamento hasta la saciedad, lo hemos hecho en todos los foros que hemos tenido ocasión, hemos rebatido al respecto y ustedes han decidido hacer oídos sordos, han decidido mirar hacia otro sitio, se han puesto las orejeras para no ver la realidad, para no escuchar el clamor de la gente, para no atender las necesidades sociales cada vez más frecuentes y cada vez más crecientes que hacen que... -Son los dos últimos días de clase y si el revuelo es habitual, ahora es un poco mayor-, como les decía han ustedes preferido hacer oídos sordos, han ustedes preferido ponerse orejeras para no ver la realidad que tenían delante, para no ver los resultados de sus políticas neoliberales.

Lo vamos a intentar una vez más, lo intentamos hoy en el anteúltimo Pleno de esta legislatura, vamos a intentarlo una vez más y decirles que antes de abordar cualquier política de futuro hay que abordar lo urgente, hay que atender al presente, hay que atender a toda esa gente que está pasando dificultades y que o les atendemos ahora o se quedarán en el camino, hay que abordar el problema de la desigualdad en esta Comunidad Autónoma, hay que abordar el problema de la pobreza, hay que darles soluciones a esa gente y para dar una respuesta concreta y posible a esta situación debemos de poner en marcha desde las instituciones de una forma urgente un plan que combata esta situación.

Ésta es, en definitiva el espíritu de esta proposición no de ley que traemos a este Parlamento una vez más, les decimos que ante la alarmante realidad del avance de la pobreza y de la exclusión en Cantabria, y ante la falta de respuesta del Gobierno, este Parlamento debe de instar a impulsar medidas que den respuesta a esa dramática situación que sufren miles de nuestros conciudadanos.

Les pedimos que elaboren un Plan de emergencia social, un Plan de emergencia social, el Plan de emergencia social para mañana tendría que haber sido para ayer, no es ni para el mes que viene, ni para la próxima Legislatura, para mañana, que incluya un programa de inclusión activa mediante contratación de las personas que en estos momentos solo y exclusivamente están cobrando la renta social básica, con un programa de garantía de suministros vitales como el agua potable o la energía eléctrica, con un programa de garantía alimentaria, con la inclusión de acciones como distribución de alimentos, pero también refuerzo de la alimentación infantil en centros públicos y refuerzo de las becas de los comedores escolares públicos y con un programa de garantía de vivienda para las personas que están en riesgo de exclusión para que puedan mantener por un lado su residencia habitual o tener una alternativa en caso de necesidad, ésta es la propuesta que traemos hoy al Parlamento, es una propuesta urgente, que no puede esperar ni a las elecciones ni a la convocatoria, es necesario hacerlo ya, había sido necesario haberlo hecho hace dos años, ustedes han seguido negando la realidad, haciendo oídos sordos y mirando únicamente a su política de austeridad.

Su política que ha traído las consecuencias que yo les expresaba al inicio de esta proposición y por tanto sometemos a la consideración de la Cámara el apoyo a esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones, turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Matilde Ruiz por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Presidente.

Señorías, el Sr. Diego hace cuatro años prometía empleo y buen Gobierno, afirmó y firmó que arreglaría Cantabria en 100 días, han pasado cuatro años y hoy el balance del Presidente que no miente y ausente de este pleno como viene siendo habitual durante los cuatro años de legislatura, es el incumplimiento de todos y cada uno de los compromisos con los que engañó a las mujeres y a los hombres de nuestra Comunidad Autónoma y que como consecuencia de sus políticas ha dejado una Región arrasada.



Señorías, esta es la triste realidad de nuestra Comunidad Autónoma y no la recuperación que vende el Partido Popular y el Sr. Diego, que pretende una vez más engañar a la población prometiendo ahora lo que no ha sido capaz de cumplir durante cuatro años.

La triste realidad es que hoy como consecuencia de sus políticas lo difícil es encontrar familias cántabras que perciban las mejoras de las que tanto presume el Sr. Diego, porque la mayoría sí es cierto que han dado un giro pero a peor, con más pobreza y más desigualdad, con peor calidad de vida.

Porque hoy en Cantabria hay 20.314 personas menos trabajando y como consecuencia de su reforma laboral el que consiguen, el trabajo que consiguen es más precario, liderando nuestra Región el incremento de los contratos temporales con salarios más bajos, porque hay trabajadores pobres que aún teniendo empleo no pueden hacer frente ni tan siquiera a sus necesidades más básicas como el pago del agua, de la luz, la alimentación; como constatan todas las organizaciones sociales como CARITAS, Cruz Roja o el Banco de Alimentos.

Porque sobre todo son las personas más desfavorecidas las que se han visto, si cabe, más desprotegidas por un Gobierno y un Presidente que les ha abandonado a su suerte. Las palabras de la Presidenta de la Cruz Roja lo confirma, dice "La situación es cada vez peor entre la gente desfavorecida y sin red de apoyos nos vemos obligados a asumir funciones como el pago de suministros que antes no reclamaban"

Tenemos que tener en cuenta que están atendiendo al 30 por ciento más solamente el año pasado, lo mismo afirman el resto de las organizaciones sociales que están sufriendo lo que debería hacer el Gobierno y no hace, porque el Sr. Diego y su Gobierno olvidó que la pobreza es una cuestión de derechos humanos, de dignidad y de democracia, olvidó que es una cuestión política de quién contribuye a la desigualdad y al sufrimiento de la gente y las consecuencias de las decisiones que este Gobierno ha tomado y las que ha dejado de tomar, por lo que ha supuesto que hoy la pobreza o la exclusión social en Cantabria crece tres veces más rápido que en España, 150.000 personas en nuestra Comunidad Autónoma malviven con 8.000 euros al año y las personas con carencia material severa ha crecido un 2,7 por ciento.

Hoy en Cantabria ha aumentado la pobreza, los hogares que tienen dificultades para llegar a fin de mes, desde el año 2011 un 37,5 por ciento. Hoy en Cantabria hay 20.000 menores en situación de pobreza y exclusión social, solamente en Santander hay reconocida oficialmente una bolsa de pobreza de 14.000 personas y hoy Torrelavega es el segundo municipio de España con más paro.

Hoy en Cantabria 25.500 personas no reciben ninguna prestación porque el Presidente que no miente, que durante cuatro años solamente ha aplicado políticas de brutal recorte en todo lo que incide en las personas más vulnerables, la Renta Social Básica, las becas de comedor, las ayudas para el material escolar y aplicando una reforma fiscal que es como el timo del tocomochó, porque solamente favorece a las rentas más alta, al tiempo que ha incrementado todos los impuestos, porque la pobreza y la exclusión social no ha sido una prioridad para este Gobierno y durante estos años el Sr. Diego ha mirado para otro lado negando la realidad de la pobreza y eludiendo el deber moral y político de luchar contra ella.-

Si cada vez hay más empleo, como dice el Gobierno, no se entiende que cada vez haya más pobreza, es vergonzoso que estén diciendo que este es el mejor año con la pobreza y los datos que hay. Un Presidente que vive en un mundo paralelo ciego y sordo, que no solamente ha dado la espalda a las personas más desfavorecidas sino que a estas alturas se puede afirmar que se olvidó de las personas.

Un Gobierno y un Presidente sin alma, así es como le definen muchas personas en Cantabria. El último informe del estado de la pobreza dice que en este momento es importante recordar que de no mediar actuaciones de redistribución decididas, se consolidará en el futuro la pérdida del bienestar por lo que los regionalistas consideramos urgente aprobar un plan de emergencia social, como hemos demandado en reiteradas ocasiones a lo largo de estos años sin éxito, puesto que ni el Presidente, que no miente, ni su Gobierno han movido ni un dedo para mejorar la situación de las personas más vulnerables.

Por lo tanto, los Regionalistas aprobaremos esta proposición no de ley.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Iñigo Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sres. Diputados.

Desde que este Gobierno tomó posesión, desde el primer día que tomó posesión, se puso manos a la obra para poner en marcha un plan de emergencia social. Ese plan de emergencia social tenía como esencia dar la vuelta a la situación económica; porque la mejor política social es la creación de empleo.



Y dar la vuelta a la situación económica para poner fin al proceso de recesión económica que teníamos en Cantabria cuando gobernaban ustedes, para poner fin al cierre de empresas, para poner fin a los despidos y al envío de la gente al paro. Para crear empleo. Ése fue el primer plan de emergencia social que puso en marcha este Gobierno.

Como consecuencia de eso, se ha dado la vuelta a la situación. En el año 2008 fueron al paro, en Cantabria, 12.000 personas, cuando gobernaba usted, Sra. Gorostiaga.

En el año 2009, fueron al paro 8.000 personas. En el año 2010, 2.000 personas. 5.000 personas, en el 2011. En el año 2012, todavía fueron más personas al paro. No había una varita mágica para dar vuelta a la situación.

Pero en 2013, sólo se incrementó el número de parados en 600 personas. Y en 2014 ya se ha creado empleo. 6.000 parados menos en Cantabria.

Ésa es la principal política social y ése es el principal plan de emergencia que puso en marcha este Gobierno y con resultados.

Se ha hablado aquí de la tasa de pobreza y exclusión social. Efectivamente, en el periodo 2009-2013, la tasa se ha elevado en Cantabria ocho puntos. Ocho puntos en 2009-2013. De esos ocho puntos, seis en el periodo 2009-2011, cuando usted gobernaba. Y solo dos, en el periodo 2011-2013.

Claro que hay que hacer frente a esa situación. Pero tenga en cuenta que de ocho puntos, seis corresponden a la etapa en la que usted gobernaba.

Le voy a dar algunos datos más. Por ejemplo, en 2008, el número de preceptores de la renta social básica eran 800 personas en Cantabria. En 2011, cuando usted sale del Gobierno: 4.200 personas. Ahora, 4.600.

¿Quién disparó la tasa de pobreza en Cantabria, Sra. Gorostiaga? ¿Quién hizo que tanta gente tuviera que pasar a percibir la renta social básica, Sra. Gorostiaga? Número de ejecuciones hipotecarias en 2009: 760; 2010: 709; 2014: 500.

Yo le digo que 500 son muchas, pero son menos que setecientos y pico, que eran las que había cuando usted gobernaba.

De todo lo que ha hablado usted esta tarde, de todo o de casi todo, usted ha sido responsable o corresponsable.

A pesar de eso, en relación con lo que usted pide, que es un plan de emergencia social; pide un plan de emergencia social con medidas para la contratación de personas beneficiarias de la renta social básica. Suministros vitales. Un programa de garantía alimenticia. Un programa de garantía de la vivienda.

Pide un plan que usted no hizo, a pesar de que era con usted cuando más avanzaba la pobreza y más avanzaba el riesgo de exclusión social.

Usted no lo hizo, pero este Gobierno sí lo ha hecho. Porque este Gobierno ha presentado un Plan de inclusión social hasta el año 2017, con la previsión de invertir 1.300 millones de euros en cuatro años. Con el objetivo de coordinar todas las actuaciones del Gobierno.

-Fíjese- 205 millones de euros en gasto social. Un programa de contrataciones para preceptores de renta social básica. Pero si usted está criticando que este Gobierno haya destinado 28 millones de euros a contratar a más de 3.000 personas, mediante convenios con los ayuntamientos. ¿Esos no son beneficiarios? ¿No son beneficiarios?.

Pide un programa de suministros vitales. Mire, hay destinado en el Plan de inclusión social de este Gobierno; el que sí ha aprobado un Plan de inclusión social, no el suyo; ha incluido un millón de euros para ayudas de emergencia, un fondo de solidaridad de 500.000 euros, para garantizar el acceso a la alimentación, mediante convenios con Cruz Roja, con el Banco de alimentos, con Coorcopar; 700.000 euros para la lucha contra la pobreza infantil; el programa de alquiler social del Gobierno, que ha permitido poner en alquiler social las viviendas que tenía vacías el Gobierno de usted. Hay numerosísimas iniciativas, no se las puedo explicar todas, porque no dispongo de tiempo y además, me parece que le interesan muy poco, porque ya ha hablado de ellas en varias ocasiones la Consejera, últimamente el 23 de febrero y no parece que usted haya tenido en cuenta todo eso que se haya dicho.

Pide usted un plan, que es un plan que usted no hizo y de ese plan, ha informado la Consejera y usted no le ha dado la mayor importancia. Probablemente en el Parlamento el 23 de febrero de 2015 y el 20 de octubre de 2014, por ejemplo, estará en el Diario de Sesiones.



Pide usted un plan que usted no hizo y lo que ocurre es que a usted no le preocupaba mucho esta situación cuando estaba en el Gobierno y tengo la sensación de que tampoco le preocupa ahora, tengo la sensación de que tampoco le preocupa ahora.

Pero el plan existe y lo más importante, la situación económica se ha dado vuelta; cuando en Cantabria el paro se incrementaba en 12.000 personas, cuando usted gobernaba o en 8.000 personas cuando usted gobernaba, ahora se crea empleo, 6.000 parados menos en el año 2014...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...y además, este Gobierno no les llama vagos a los parados, como hacía el Presidente de su Gobierno, no usted, pero el Presidente de su Gobierno.

Cuando usted gobernaba, se destruía empleo, ahora se crea empleo. Y le voy a decir, muy probablemente el 1 de abril de 2015, habrá menos parados que el 1 de abril de 2011. Pero desde luego, el día de las elecciones, cuando se vote en 2015, habrá menos parados que en 2011.

Y lo más importante no es que haya más o menos, es el cambio de tendencia, con usted el número de parados crecía, con este Gobierno baja y seguirá bajando y al final de año estaremos por debajo de 40.000 y en dos años por debajo de 30.000 ¿sabe por qué?, porque se van a seguir haciendo las cosas bien en Cantabria, porque el Partido Popular va a seguir en el Gobierno y usted en la oposición.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Dolores Gorostiaga, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Señorías, si esto no fuera tan serio, daría para hacerle a usted alguna broma, porque vamos, lo de Aramis Fuster a su lado, no tiene comparación.

Vamos a ver, señor mío, ¿quién ha gobernado estos cuatro años en Cantabria? ¿con qué programa electoral se presentaron ustedes a las elecciones? ¿qué iban a hacer, qué le dijeron a los cántabros que iban a hacer en esos cuatro años? ¿qué políticas tan maravillosas han hecho que han dado toda la vuelta? Tanta vuelta han dado, que, como le digo, la tasa de pobreza ha crecido hasta el 25,3. El número de pobres, pues 47.810 más; la población en riesgo de pobreza, 23.452 más; la población con carencia material severa, 16.013 personas más; las personas que viven en un hogar con baja intensidad de trabajo, 18.511 personas más.

Pero ¿ustedes, de verdad, con estos datos no son capaces de ver que se han equivocado de medio a medio con las políticas que han puesto en marcha? No. Tampoco son capaces de ver... No, no, pero vamos, fíjense ustedes, dicen que desde el primer día se pusieron manos a la obra para el Plan de Emergencia Social. No, se pusieron manos a la obra con una política para crear más emergencia social de la que había al principio de la Legislatura, porque los datos no me los invento yo, Señorías.

Los datos son una realidad que ustedes mismos manejan y que envían a Europa. Pues han tenido ustedes un éxito, pero rotundo...

¡Ah! Pero no se preocupen que lo van a hacer todo en la próxima Legislatura.

Dice, no, no, vamos, aquí no pasa nada. Dice el Sr. Fernández que aquí se va a arreglar todo con una previsión que tienen incluida en el futuro Plan de inclusión social

Señoría, que es que el Plan de inclusión social hay que hacerle. Claro que sí, pero es que hay una situación de emergencia, hay una situación de emergencia, Señoría, que hay que atender ya, que hay que atenderla ya, porque sino, estas personas que están en exclusión social hoy, si ustedes siguen como van, desde luego no van a poder ni tan siquiera ser incluidos en ese plan.

¿Por qué?, porque no va a dar tiempo, oiga, que no va a dar tiempo, que la gente cuando tiene una situación complicada, lo que necesita es una solución urgente. Pero si es que llevan toda la Legislatura jactándose de que ahora mismo atienden a más personas con la renta social básica, pero ¿por qué, no se lo han preguntado nunca?, pero ¿por qué crece?

Pero oiga, que ha salido el otro día el alcalde de Santander pidiendo ayuda a la gente para que pongan dinero para ayudar a los niños a los comedores escolares. Que ha salido pidiendo. Pero es que de verdad no son conscientes de que lo que llevan haciendo durante cuatro años..., ¡ah!, no pero no se preocupen el Partido Popular ha decidido que lo va a arreglar todo en la próxima legislatura.



De todas sus promesas electorales no ha quedado absolutamente nada, porque no hicieron nada, fíjense ustedes que iban a poner 15 alumnos por aula -ésa era la promesa electoral del Partido Popular- y cuando pasaran de 10 iban a desdoblar, y ¿qué han hecho, lo recuerdan verdad?, o que iban a hacer una Ley de Juventud y al final lo que han hecho es expulsar a los jóvenes de Cantabria, que hay más de 11.000 jóvenes fuera. O que iban a hacer un Plan de empleo para... pero que no oiga, que se han ido para los jóvenes, que se han ido de Cantabria.

¡Ah!, no pero iban a complementar las pensiones no contributivas y a las viudas también les iban a complementar la pensión. Y lo primero que hicieron fue la primera medida es cargarse el complemento de las pensiones no contributivas que había. Pero si es que si repasamos lo que ustedes decían y lo que han hecho como quiere usted que fíemos una emergencia como la que tenemos en Cantabria a la próxima Legislatura.

¡Ah! que dice que la Consejera ha presentado en el Parlamento el Plan de inclusión social. No, no, no señor mío, ha venido aquí a contestar a la oposición cuando le hemos preguntado por un plan que, como todos los que ustedes han anunciado, no ha pasado por este Parlamento.

Señorías, si de verdad están satisfechos con lo que ustedes han conseguido, esta Diputada, está mucho más preocupada de lo que vino.

Claro que usted tiene unas varas de medir que -como le digo- a la vista de que sabe cuáles van a ser los resultados electorales, cómo tienen que hacer la lista los partidos políticos y lo que va a hacer el PP la próxima Legislatura ¿no es más fácil que hagan ustedes un análisis pormenorizado de a dónde nos han llevado las políticas que han puesto en marcha en estos cuatro años? Ya hay datos para ello.

Y las políticas que ustedes han llevado en estos cuatro años, lo que han hecho es aumentar la tasa de pobreza y de exclusión social en Cantabria y dejar a cada vez más gente por el camino.

Sigan ustedes tan contentos consigo mismos. Oiga allá ustedes con su conciencia, yo desde luego no le puedo predecir lo que va a pasar usted sí, yo de momento no puedo porque espero a que hablen los ciudadanos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley.

¿Votos a favor de la proposición no de ley?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley N.º 303.